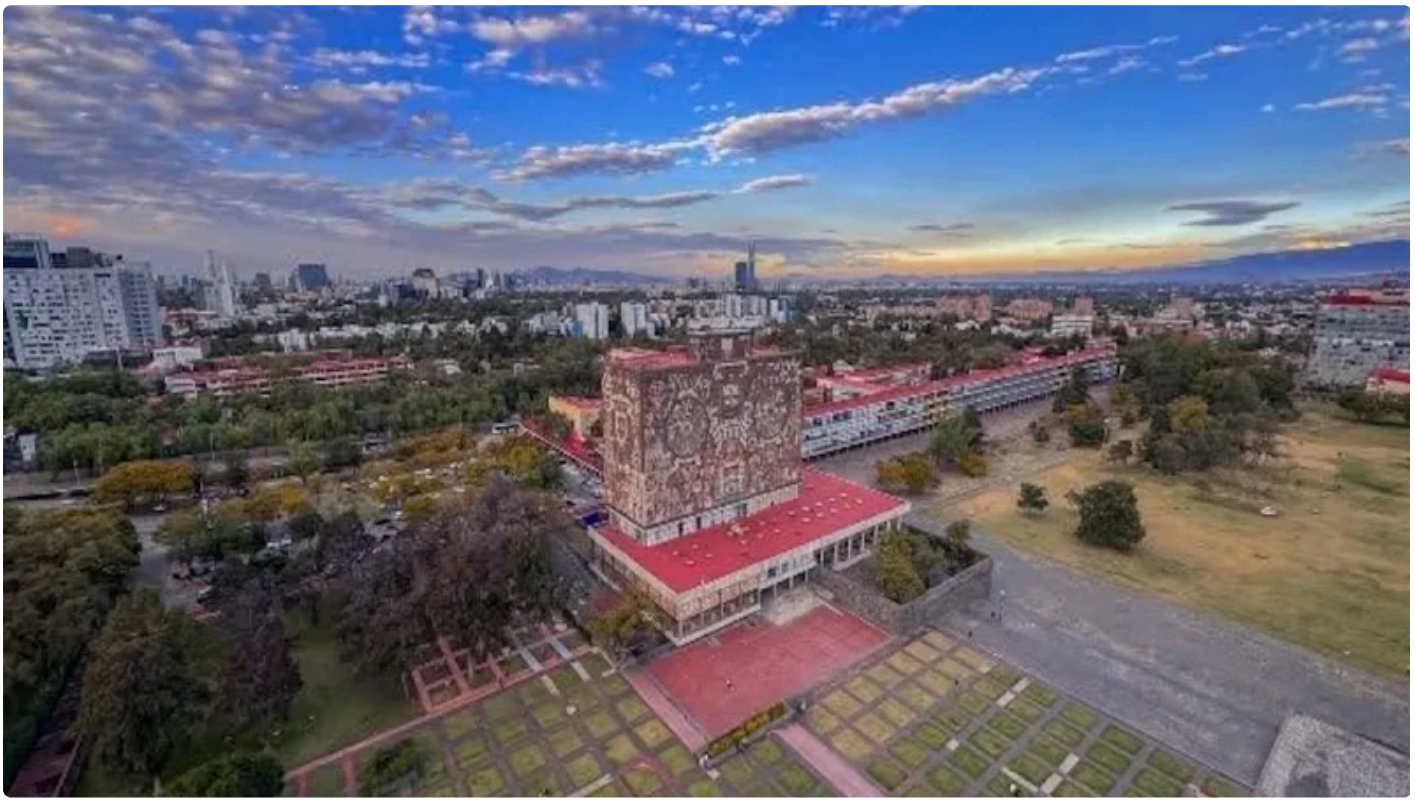
NACIONAL

UNAM aplicará examen presencial de control tras detectar anomalías en el ingreso a licenciatura

31 de julio de 2026 · 3 min de lectura



La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aplicará un examen presencial de control a las personas aceptadas en el proceso de ingreso a licenciatura 2026, luego de que una comisión técnica detectara irregularidades en la prueba de admisión, realizada por primera vez en modalidad virtual.

En su primer informe al rector Leonardo Lomelí Vanegas, la Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso recomendó implementar esta evaluación de manera presencial y a la brevedad, con diferentes versiones del examen, para verificar la autenticidad de los resultados obtenidos por los aspirantes.

El rector aclaró que no se trata de un nuevo concurso de selección, sino de una prueba de control cuyo objetivo es confirmar que las personas admitidas realizaron el examen por sus propios medios y sin recibir ayuda externa que les otorgara una ventaja indebida sobre otros aspirantes.

Lomelí ofreció una disculpa a quienes obtuvieron su lugar de manera legítima y ahora deberán presentar esta evaluación adicional, pero sostuvo que la medida es necesaria para garantizar la equidad y dar certeza al proceso de admisión.

"Es necesario para garantizar que quienes fueron aceptados realmente realizaron el esfuerzo correspondiente y no recibieron ayuda que los colocara en una situación de ventaja frente a los demás aspirantes", explicó.

El rector también hizo un llamado a los jóvenes y a sus familias a actuar con ética y evitar cualquier práctica fraudulenta durante los procesos de admisión.

"Hacer trampa no solo daña a la institución, sino también a la sociedad. Erosiona el tejido social y es una práctica que debemos desterrar", afirmó, al exhortar a los aspirantes a confiar en sus capacidades y prepararse para los retos académicos sin recurrir a mecanismos irregulares.

La decisión surge después de que la Comisión Técnica detectara resultados considerados "especialmente anómalos" en la distribución de aciertos del examen virtual, lo que llevó a la Universidad a buscar un mecanismo que permitiera verificar los resultados sin modificar de manera significativa el calendario escolar.

El proceso de admisión 2026 marcó un cambio histórico para la UNAM al realizar por primera vez su examen de ingreso en línea. Sin embargo, tras la publicación de resultados surgieron denuncias de presuntas filtraciones, uso de inteligencia artificial, suplantación de identidad y otros posibles mecanismos de fraude, lo que provocó manifestaciones de aspirantes y padres de familia que exigieron transparencia, equidad y el regreso del examen presencial.

Con esta medida, la Universidad busca reforzar la confianza en su proceso de admisión y garantizar que el ingreso a la máxima casa de estudios se base exclusivamente en el mérito académico de los aspirantes.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/unam-aplicara-examen-presencial-de-control-tras-detectar-anomalias-en-el-ingreso-a-licenciatura
Descargado el 22 de noviembre de 2026.